



ICGC

Instituto Colombiano de
Gobierno Corporativo



INFORME DE GESTIÓN 2018

INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Lineamientos estratégicos	2
3. Iniciativas realizadas en 2018.....	3
4. Relacionamiento con miembros y aliados.....	11
5. Miembros actuales: retiros y vinculaciones.....	15
6. Reporte información financiera 2018.....	18
7. Instancias de Gobierno y Comités Ejecutivos.....	21
8. Cumplimiento de obligaciones legales.....	24
9. Plan de actividades 2019.....	25
10. Principales retos	30
11. Anexos.....	31

Anexo 1: Certificación de los Estados Financieros

Anexo 2: Estado de Situación Financiera

Anexo 3: Estado de Resultado Integral

Anexo 4: Flujo de Efectivo

Anexo 5: Estado de cambio en el Patrimonio

Anexo 6: Notas explicativas a los Estados Financieros

Anexo 7: Informe del Revisor Fiscal

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo, (ICGC), constituido en marzo de 2017, ha venido surtiendo diferentes etapas en su proceso de desarrollo, inicialmente se estructuraron sus órganos de gobierno, enfocados en la constitución de reglas claras que permitieran iniciar la definición de una estrategia, dando paso a una segunda etapa, en la cual se estructuró una estrategia orientada en tres pilares fundamentales, los cuales son **ARTICULAR, DIFUNDIR y FORMAR**, en torno a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Tomando en consideración la estrategia definida, se ha avanzado hacia la ejecución de actividades, a través de las cuales se ha tenido impacto durante el 2018 en más de 220 personas y 110 empresas, a través de foros, cursos, capacitaciones y difusión de información relevante en la materia.

Durante el año 2018, continuamos fortaleciendo alianzas estratégicas con la Corporación Andina de Fomento (CAF), BID Invest del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (IFC, por su sigla en inglés), la Confederación Suiza para el Desarrollo Económico y la Cooperación (SECO), la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA), y el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC).

En cuanto al gobierno corporativo del ICGC, la Junta Directiva elegida por la Asamblea para el periodo marzo de 2017 a marzo de 2019, sesionó 20 veces. Por otra parte, en el mes de junio de 2018 se presentó un cambio en la Dirección Ejecutiva del ICGC, de Verónica Durana Angel, quien lideró el ICGC por el periodo marzo de 2017 a junio de 2018, y a partir de este mes asumió la Dirección Ejecutiva Catalina Zea Muñoz.

A nivel de miembros del ICGC, se incrementó el número de miembros, al pasar de 24 a 31 de 2017 a 2018, lo cual está alineado con la estrategia de promover la vinculación de empresas referentes en términos de gobierno corporativo, con el propósito de aportar en la concientización de la importancia de implementar buenas prácticas de gobierno corporativo, para la sostenibilidad empresarial.

Desde la óptica financiera, a 31 de diciembre de 2018 se generó un crecimiento de los activos de 41%, al pasar de \$125 millones a \$176 millones. El pasivo presentó una disminución de 30% pasando de \$178 millones en diciembre de 2017 a \$125 millones a cierre de 2018, y el patrimonio pasó de un saldo negativo en 2017 de -\$53 millones en 2017, a un valor positivo de \$51 millones en 2018.

Uno de los principales retos a los cuales se enfrenta el ICGC es la sustentabilidad, para lo cual es determinante vincular más organizaciones líderes en la materia, así como continuar construyendo una reputación que lo convierta en referente a nivel país en procesos de formación.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Desde el ICGC lideramos el objetivo de promover el desarrollo y la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo en el país, contribuyendo a fortalecer la gestión y el desempeño de las organizaciones, mediante la generación de espacios en los cuales se brinde una oportunidad para concientizar sobre la importancia de la implementación de prácticas de gobierno corporativo, ajustadas al modelo de cada empresa, por lo cual participamos y lideramos iniciativas que se encuentren alineadas con nuestros tres pilares estratégicos, los cuales son:

ARTICULAR, por medio del cual se busca congregar los diversos actores que trabajan el tema del gobierno corporativo, conectándolos y potenciando el impacto de sus ideas. El ICGC debe constituirse en el actor que por excelencia permita a los actores del gobierno corporativo compartir tanto sus avances en el tema como sus preocupaciones, para generar iniciativas que los beneficien conjuntamente.

DIFUNDIR, relacionado con la divulgación de lineamientos y buenas prácticas de gobierno corporativo, así como la información relacionada con las tendencias sobre este tema, con el objetivo de generar mayor conciencia sobre el impacto en las organizaciones.

FORMAR, consiste en la profesionalización de los actores involucrados en el gobierno corporativo de las organizaciones (e.g. miembros de junta, accionistas, y alta gerencia). El ICGC debe buscar que el gobierno corporativo esté en manos de personas altamente capacitadas para desarrollarlo y que sean conscientes de su valor e impacto para las organizaciones.

3. INICIATIVAS REALIZADAS EN 2018

3.1. Foro:

Foro de Gobierno Corporativo

Febrero de 2018

3.2. Difusión de información:

Creación del Blog

Agosto de 2018

3.3. Diplomado:

Para Miembros de Juntas Directivas

Septiembre a diciembre de 2018

3.4. Capacitación:

Para Miembros de Juntas Directivas

Octubre de 2018

3.5. Entrenamiento:

Secretarios Corporativos de Alto Desempeño

Noviembre de 2018

3.6. Entrenamiento:

Buenas prácticas de gobierno corporativo

Diciembre de 2018

Resumen general de las iniciativas realizadas en 2018:

Durante el año 2018, se llevaron a cabo iniciativas enmarcadas bajo los tres pilares estratégicos del ICGC.

Alineados con el propósito de **ARTICULAR** los diferentes actores que tienen relación con temas de gobierno corporativo, se realizó el Foro en el cual se desarrolló el planteamiento de repensar el gobierno corporativo hacia la generación de valor; así mismo, se participó en la reunión de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA); por otra parte, el ICGC participó en el Foro de la Superintendencia de Sociedades, en el cual se analizaron las respuesta a la encuesta realizada a las empresas de propiedad cerrada, con relación a las prácticas de gobierno corporativo. En adición a lo anterior, el ICGC asistió al Foro de Gobierno Corporativo de la Cámara de Comercio de Bogotá, e invitó a sus miembros para que conocieran de este espacio brindado, en el cual se discutieron temas relacionados con la innovación y el gobierno corporativo.

A nivel de **DIFUSIÓN** se construyó el Blog del ICGC, a través del cual se han compartido publicaciones realizadas tanto por miembros del ICGC, como por personas que tienen relación con esta temática, buscando promover la circulación de información relevante, y a su vez contar con un espacio en el cual las personas pueden acceder a información de manera consolidada con relación a las múltiples iniciativas y documentos que se van desarrollando sobre las prácticas de gobierno corporativo.

Con relación al pilar de **FORMACIÓN**, se llevó a cabo el Diplomado para miembros de Juntas Directivas, en el cual se desarrolló un programa que permitió brindar herramientas para la generación de valor agregado al momento de asumir un rol como miembro de una Junta Directiva. Por otra parte, se estructuró junto con aliados estratégicos del ICGC, una capacitación para los miembros de la Junta Directiva de una entidad con participación estatal; así mismo, se estructuró el entrenamiento para Secretarios Corporativos de Alto Desempeño, buscando generar una diferenciación en el rol que juega el Secretario General en torno a las buenas prácticas del gobierno corporativo. Finalmente, se diseñó una formación ajustada a las necesidades del primer nivel de un grupo económico familiar en torno a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Los diferentes espacios que se han ido brindando a través de la articulación, difusión y los procesos de formación, le han permitido al ICGC iniciar la construcción de una base de datos de las personas que se encuentran interesadas en el desarrollo del tema, lo cual a su vez va potencializando el alcance de las diferentes iniciativas que se continuarán desarrollando alineadas con promover la implementación y el conocimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo en un mayor número de empresas.

3.1

Foro de Gobierno Corporativo Línea estratégica: ARTICULACIÓN Y FORMACIÓN

20 de Febrero de 2018

El 20 de febrero de 2018, se realizó el Primer Foro de Gobierno Corporativo en el cual el CESA, Deloitte y el ICGC, brindaron un espacio a través del cual se abordaron temáticas propias del gobierno corporativo, con una perspectiva enfocada en la generación de valor compartido.

En el Foro se planteó la evolución en la cual las empresas consideraban anteriormente que debían generar riqueza únicamente para sus accionistas, pero en la medida que este planteamiento ha ido cambiando paulatinamente, y cada vez son más quienes creen que las compañías deben generar valor no sólo para sus dueños, sino para todos sus grupos de interés –“stakeholders”, se genera una visión de “gana – gana”, según la cual el crecimiento de los accionistas, contribuye también al desarrollo social, vela por el cuidado del medio ambiente, y aporta al bienestar de sus empleados, proveedores y clientes. De acuerdo con lo anterior, para que una empresa pueda lograr su objetivo de crear valor compartido, el gobierno corporativo se constituye en un aliado clave, ya que unas buenas prácticas en la materia, permiten un balance entre los intereses de los socios, los administradores y los demás “stakeholders”.

Durante el Foro se contó con la participación de 7 conferencistas: **Dan Konigsburg**, Líder Global de Gobierno Corporativo de Deloitte; **Randall Morck**, Director del Instituto Canadiense de Gobierno Corporativo y Profesor Distinguido de la Universidad de Alberta; **Philip Nichols**, Presidente de la Academia de Estudios Legales en los Negocios, y profesor de ética corporativa y responsabilidad social empresarial del Wharton Business School en la Universidad de Pensilvania; **Vikas Mehrotra**, Director del Departamento Financiero y de Análisis Estadístico de la Universidad de Alberta; **Yupana Wiwattanakantang**, Profesora Asociada del Departamento Financiero de la Universidad Nacional de Singapur; y **María Andrea Trujillo** y **Alexander Guzmán**, Codirectores del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA y miembros fundadores del ICGC.



3.2

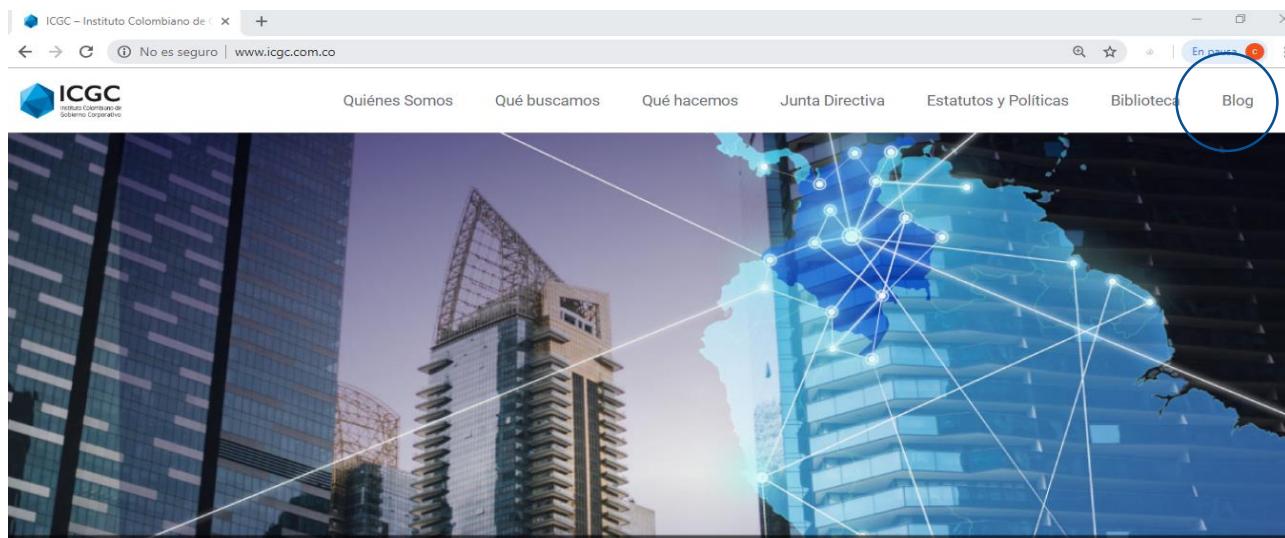
Creación del Blog del ICGC

Línea estratégica: DIFUSIÓN

Agosto de 2018

Con el propósito que tiene el ICGC de contribuir con la divulgación de lineamientos y buenas prácticas de gobierno corporativo, se creó un espacio virtual a través del Blog que se encuentra en la página web del ICGC, en el cual se han compartido documentos e investigaciones relevantes con relación al gobierno corporativo, incorporando elementos locales y visiones internacionales.

Dentro de las publicaciones se encuentran el lanzamiento realizado con un artículo relacionado con el Gobierno Corporativo, clave para la estabilidad empresarial, al cual le siguen artículos publicados por diferentes actores de las multilaterales como los son la CAF y la IFC, así como artículos sustentados en la investigación realizada por parte del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA.



En adición a lo anterior, se ha establecido un canal directo a través de “mailing”, para los miembros del ICGC, a través del cual se comparten invitaciones a las diferentes iniciativas lideradas por otros actores del gobierno corporativo, como los son la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamericana IGCLA, así como eventos e información generada por parte de los aliados del ICGC.

3.3.

Diplomado para miembros de Juntas Directivas

Línea estratégica: FORMACIÓN

27 de septiembre a 6 de diciembre de 2018

Con el fin de brindar herramientas para la profesionalización de la labor de los diferentes actores involucrados en el gobierno corporativo de las organizaciones, en particular de las personas que actúan como miembros de juntas directivas, se estructuró el Diplomado para miembros de junta directiva junto con el CESA, la IFC y el apoyo de SECO, a través del cual se estuvieron analizando temas de tendencias de gobierno corporativo, el manejo de la información, la arquitectura de las juntas directivas, el papel de las juntas directivas en la estrategia, la planeación financiera y el ambiente de control.



Las personas que brindaron, a través de su experiencia, el rol de formadores fueron: Alexander Guzmán, Codirector del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA y miembro fundador del ICGC; Carlos Castaño, Country Manager de Banca de Inversión Sostenible; Carolina Gómez, Directora de Filantropía Transformadora; Catalina Robledo, Gerente Jurídica de Grupo Nissan; Diego Parra, Asesor de grupos familiares; Francisco Prada, Oficial de Gobierno Corporativo de la IFC; Germán Estefan, miembro de juntas directivas y comités de junta directiva en varias organizaciones colombianas y brasileras y miembro fundador del ICGC; Luis Alfonso Samper, Consultor; María Andrea Trujillo, Codirectora del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, y miembro fundador del ICGC; María Cristina Piñeros, General Counsel de Deloitte y miembro fundador del ICGC, Oliver Orton, Gerente Regional de Gobierno Corporativo para Latinoamérica y el Caribe de la IFC.

3.4.

Capacitación para los miembros de Junta Directiva de Bancoldex

Línea estratégica: FORMACIÓN

26 de octubre de 2018

Alineados con el propósito de mantener actualizadas a los miembros de juntas directivas con relación a las tendencias, se estructuró una formación para los miembros de las Juntas Directivas de Bancoldex S.A., Fiducoldex S.A. y Arco Grupo Bancoldex S.A., teniendo un alcance a 20 miembros de juntas directivas, los cuales asistieron a la capacitación en la cual se analizaron temas de actualidad, tendencias tanto a nivel económico como de gobierno corporativo. Los facilitadores de la formación fueron:

- **Guillermo Perry**, Ingeniero eléctrico y magister en Economía de la Universidad de los Andes, con Doctorado en Economía de MIT. Ha ejercido distinguidos cargos en el Departamento Nacional de Planeación, Fedesarrollo, El Banco Mundial, fue Ministro de Minas y Energía y Ministro de Hacienda.
- **Luis Humberto Ustáriz**, Abogado con Máster en Derecho Económico de la Universidad Javeriana, Especialización en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, cuenta con un LLM Universidad de California, Berkeley y cursa un Doctorado en Derecho Privado en la Universidad de Salamanca.
- **Larissa Galido**, Ha trabajado temas de banca y servicios financieros digitales, enfocándose en cómo la tecnología puede impactar la vida de las personas, específicamente su vida financiera. Actualmente, trabaja en la IFC liderando proyectos de transformación digital y Fintech en América Latina. Antes de unirse al Banco Mundial, trabajó en Nequi, donde diseñó los créditos digitales, en el 2015 participó con Grameen Foundation y Barclays Uganda desarrollando un score alternativo para otorgar crédito digitales a los grupos de ahorro y crédito en África del Este.
- **Francisco Prada**, Oficial de Gobierno Corporativo de la Corporación Financiera internacional IFC y del Banco Mundial para Latinoamérica y el Caribe, en donde participa evaluando el riesgo de gobierno corporativo en operaciones de inversión, brinda asistencia a los gobiernos sobre regulaciones y estándares de gobierno corporativo, y lidera actividades para el desarrollo de capacidad local y conocimiento sobre gobierno corporativo

Algunos de los comentarios reflejados por las asistentes fueron:

- Excelente, oportuna y útil para el ejercicio del cargo
- Satisfactoria y útil, buen trabajo del ICGC con estas actividades
- Se recorrieron con profesionalidad temas de mucho interés
- Interesante, pertinente y relevante

3.5.

Entrenamiento – Secretarios Corporativos de Alto Desempeño

Línea estratégica: FORMACIÓN

1 y 2 de noviembre de 2018

El ICGC junto con el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC), la IFC y SECO, estructuraron una formación para la concientización del rol del Secretario General, presentando un alcance ampliado de este cargo y su contribución a la eficiencia y mantenimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La agenda se desarrolló entorno al sistema de gobierno corporativo, incorporando el rol de la secretaría General dentro de este sistema; así mismo, se analizaron las dinámica de las juntas directivas bajo un óptica de eficiencia, y se revisaron los roles y las responsabilidades de los diferentes actores que intervienen

en el sistema de gobierno corporativo.

Los facilitadores de esta formación fueron:

- **Artur Carlos das Neves**, Director de AMPHI, fue Director de Gobierno Corporativo de varios grupos brasileños. Ocupó posiciones como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios para América Latina de Gartner

Group, fue socio de E & Y Consulting y Director Regional de Arthur D.Little. Es Ingeniero Mecánico con cursos de especialización en la Universidad de California / USA y Programa Ejecutivo por la Harvard Business School. Participa como miembro de Juntas Directivas en grupo económicos de Brasil.

- **Gisélia Da Silva**, quien pertenece al Comité de Auditoría de Pão de Açúcar, fue secretaria del consejo de administración y asesora de relaciones institucionales de Río Grande Energía. Fue gerente de la división jurídico societaria de CPFL Energia, hizo parte del equipo de IPO en el Novo Mercado de BOVESPA y del equipo de listado de ADRs Nivel 3 en NYSE. Actúa como coordinadora de la Comisión de Secretaría de Gobierno y es miembro del Comité Jurídico del IBGC.



3.6.

Entrenamiento – Juntas Directivas Eficientes

Línea estratégica: FORMACIÓN

13 de diciembre de 2018

El ICGC junto con el Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, la IFC y SECO, estructuraron una capacitación para potencializar los roles en términos de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, tanto desde la teoría como desde la visión de los inversionistas, la importancia de la implementación de prácticas de gobierno corporativo para la sostenibilidad de las empresas.



En esta formación se compartió de manera interactiva información con el primer nivel directivo del Grupo Espinosa – Racafé. La formación tuvo una duración de 4 horas, en la cual se cubrieron temas como el sistema de gobierno corporativo, el impacto del manejo de la información, las dinámicas de las juntas directivas, la selección de sus miembros, la importancia de la evaluación en las juntas directivas.

4. RELACIONAMIENTO CON MIEMBROS Y ALIADOS

4.1. Reunión de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo Latinoamericano

IGCLA

Marzo de 2018

4.2. Seminario: Fundamentos del Secretario Corporativo
Asociación Latinoamericana de Secretarios Corporativos de América latina (ASCLA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Septiembre de 2018

4.3. Gobierno Corporativo en sociedades cerradas
Superintendencia de Sociedades

Octubre de 2018

4.4. Tercer Foro de Gobierno Corporativo
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Octubre de 2018

4.5. XVII Foro Internacional de Gobierno Corporativo
Cámara de Comercio de Bogotá

Noviembre de 2018

4.6. Entrenamiento para miembros de Junta Directiva en empresas con participación estatal

Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo - IBGC

Noviembre de 2018

En línea con la estrategia de articular los diferentes actores y actividades que se realizan en torno al gobierno corporativo, el ICGC participó de las siguientes actividades a través de la red de miembros y aliados del ICGC, compartiendo a su vez con los miembros del ICGC la información tanto de los eventos como del contenido de los mismos, promoviendo de este modo la consolidación de las diferentes iniciativas que se van desarrollando en el país y a nivel regional en torno al tema de gobierno corporativo.

4.1

Reunión de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo Latinoamericano

IGCLA

Lima, Perú – 13 de marzo de 2018

La reunión de la Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica, tuvo lugar en Lima, Perú en el mes de marzo de 2018, en la cual se buscó promover mayor interacción entre estas entidades, con el propósito de apalancar las diferentes iniciativas que desarrollan de manera independiente; así mismo, se manifestó que el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo ha sido el modelo más activo, sustentando en el modelo de formación que ha venido desarrollando.

4.2

Seminario: Fundamentos del Secretario Corporativo

Asociación Latinoamericana de Secretarios Corporativos de América Latina (ASCLA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Lima, Perú - 10 y 11 de septiembre de 2018

En línea con la articulación de las diferentes iniciativas que se desarrollan no solo en Colombia, sino a nivel regional, durante el mes de septiembre, a través del aliado CAF, nos permitieron extender la invitación al seminarios de Fundamentos del Secretario Corporativo, realizado en Lima Perú, en el cual hubo una tarifa preferencial para los miembros del ICGC.



4.3. **Gobierno Corporativo en sociedades cerradas**

Superintendencia de Sociedades

Bogotá, Colombia - 11 de Octubre de 2018

La Superintendencia de Sociedades realizó un evento que tuvo lugar el 11 de octubre en la Superintendencia de Sociedades, en el cual Francisco Reyes, Superintendente de Sociedades a la fecha, presentó los resultados de la encuesta realizada a 6.446 sociedades cerradas del país, con relación a las prácticas implementadas de gobierno corporativo.

En esta presentación se resalta que el 54% de las empresas son S.A.S., el cual es un tipo de sociedad que no requiere por norma la constitución de una junta directiva, sin embargo el 57% de las empresas encuestadas cuenta con una junta directiva, infiriéndose la importancia de este órgano de gobierno en la sostenibilidad de las empresas.

En adición a lo anterior, Francisco Prada, Oficial de Gobierno Corporativo de la IFC, realizó la presentación sobre la tendencias de las juntas directivas.

4.4. **Tercer Foro de Gobierno Corporativo**

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Medellín, Colombia - 24 de octubre de 2018

La Cámara de Comercio de Medellín, realizó la tercera versión del Foro de Gobierno Corporativo en la ciudad de Medellín, el día 24 de octubre de 2018 y nos permitió a través de la red establecida desde el ICGC compartir la invitación a este evento, en el cual se discutieron temas relacionados con la relevancia de un flujo constante y confiable de información en la interacción con los accionistas, la junta directiva y la gerencia.

En adición a lo anterior, desde el Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, sus codirectores, Alexander Guzmán y María Andrea Trujillo, quienes son a su vez miembros fundadores del ICGC, expusieron sobre la comunicación entre los gerentes y sus juntas directivas, como fuente vital de buen gobierno.



4.5.

XVII Foro Internacional de Gobierno Corporativo Cámara de Comercio de Bogotá Bogotá, Colombia - 21 de noviembre de 2018

La Cámara de Comercio de Bogotá, realizó el XVII Foro de Gobierno Corporativo en la ciudad de Bogotá, el día 21 de noviembre de 2018, en el cual se plantearon temas relacionados con la incorporación de la innovación en las juntas directivas de grandes compañías y las tendencias de gobierno corporativo en empresas de alto desempeño.

Así mismo, Alexander Guzmán y María Andrea Trujillo, Codirectores del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, y miembros fundadores del ICGC, presentaron la conferencia sobre el papel de la mujer en las juntas directivas, basado en el estudio realizado junto con la IFC y el apoyo de SECO.

4.6.

Entrenamiento para miembros de Junta Directiva en empresas con participación estatal Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo - IBGC Sao Pablo, Brasil – 4 al 8 de diciembre de 2018

En virtud de la relación entre el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC) y el ICGC, nos permitieron extender la invitación a los miembros del ICGC, del curso para miembros de juntas directivas de entidades con participación estatal, éste programa fue gratuito, gracias al patrocinio del Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE),

La agenda desarrollada durante el entrenamiento, cubrió temas como la arquitectura de la junta directiva particularmente en empresas con participación estatal, otro de los temas tratados fue ética e integridad, continuando con informes, controles y presupuesto del Comité de Auditoría, finalizando con temas críticos a nivel de estrategia y estructura para las juntas directivas de empresas con participación estatal.

5. Miembros actuales: retiros y vinculaciones

El ICGC cuenta actualmente con un total de **31 miembros**, entre personas jurídicas y naturales. En la siguiente página se observa el listado detallado.

Vinculaciones:

Durante el año 2018 se vincularon como miembros del ICGC, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER, Grupo Argos S.A., Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (Metro de Medellín), Organización Terpel S.A., Zona Franca Bogotá S.A. y Mineros S.A. (Vinculación en enero de 2019).

Así mismo, se incorporó como aliado el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Retiros:

No se presentó ningún retiro por parte de los miembros.

Miembros del ICGC – Personas Jurídicas

PERSONAS JURÍDICAS

1



2



3



4



5



6

Deloitte.

7

epm®

8

Findeter
Financiera del Desarrollo

PERSONAS JURÍDICAS

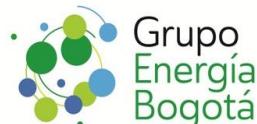
9



10



11



12



13



14



15



Miembros del ICGC – Personas Naturales

PERSONAS NATURALES

1 Felipe Angel

2 Henry Bradford

3 Javier Diaz

4 Germán Estefan

5 Luis Gustavo Flórez

6 José Alberto Garzón

7 Alexander Guzmán

8 Maritza López

9 Cornelia Palacio

10 Luis Santiago Perdomo

11 María Cristina Piñeros

12 María Eugenia Rey

13 Jaime Eduardo Santos

14 Daniel Tocarruncho

15 María Andrea Trujillo

16 José Antonio Vargas Lleras

6. Reporte información financiera 2018

6.1. Estructura de capital

6.2. Resultado del ejercicio

6.1 . Estructura de capital

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, reflejan un incremento de 41% en los **activos**, al pasar de \$125 millones en diciembre de 2017, a \$176 millones de pesos a cierre de 2018. Los activos se encuentran financiados 71% por el pasivo, el cual asciende a \$125 millones a cierre de 2018, y un 29% por el patrimonio, el cual reporta un valor positivo de \$51 millones .

A nivel de **pasivos**, la principal obligación es con el CESA, quien asumió el pago del salario de la Dirección Ejecutiva del ICGC, desde octubre de 2016 cuando la iniciativa se empezó a gestar, hasta mayo de 2018 y la infraestructura para el funcionamiento del ICGC. En línea con el propósito de formalizar el pago de esta deuda, en el mes de agosto de 2018, se firmó un Acuerdo de Pagos entre el ICGC y el CESA, el cual fue previamente aprobado por la Junta Directiva del ICGC, donde se establece que del total de la deuda que ascendía a \$241 millones, se realizaron las siguientes deducciones:

1. Descuento del 20%, equivalente a \$48 millones, reconociendo el beneficio intangible de Goodwill que le aporta ser la única institución académica en el ICGC
2. 100% del valor de la infraestructura, por valor de \$14 millones
3. El valor correspondiente al pago de la Cuota Anual de Membresía de 2017 del CESA (\$3 millones), y su Aporte de Ingreso en 2017 (\$10 millones).
4. El valor correspondiente al pago de la Cuota Anual de Membresía de 2018 del CESA (\$3 millones)
5. El abono por valor de \$13 millones, que realizó el ICGC al CESA en enero de 2018, con previa aprobación de la Junta Directiva

Tomando en consideración las anteriores deducciones, se generó un saldo de deuda por valor de \$149 millones, los cuales se establecieron pagar al CESA mediante cuotas mensuales por valor \$3 millones, y el valor resultante de multiplicar 20% sobre la utilidad generada por los eventos realizados.

Por otra parte, el **patrimonio** que había sido negativo a cierre de 2017, (-\$53 millones), como resultado del reconocimiento de la provisión del gasto por valor de \$176 millones, correspondiente al valor de la deuda con el CESA, reportó un valor positivo al cierre de 2018, particularmente sustentado en: 1. la vinculación de nuevos miembros (personas jurídicas) al ICGC, 2. la generación de nuevos ingresos relacionados con formación, y 3. la recuperación generada por las deducciones asumidas por el CESA frente a la deuda que tiene el ICGC con el CESA, las cuales se evidencian en el Estado de Resultado Integral, en el rubro de Recuperaciones.

6.2. Resultado del ejercicio

Los ingresos operacionales, registraron un incremento de \$ 28 millones en diciembre de 2017 a \$ 184 millones a cierre de 2018, sustentado principalmente en los aportes de la IFC, en virtud del Convenio de Cooperación establecido entre la IFC y el ICGC, los ingresos por formaciones realizadas por el ICGC en línea con promover en el país el conocimiento y adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo, este incremento tuvo un impacto directo sobre la utilidad bruta, la cual reporta un crecimiento de \$ 17 millones en diciembre de 2017 a \$ 169 millones a cierre de 2019, evidenciando control en el costo de ventas, el cual se encuentra asociado a los costos directos de las formaciones realizadas.

A nivel de gastos operacionales, la principal diferencia entre el año 2017 y el año 2018 es que el ICGC asume directamente el pago del salario de la Dirección Ejecutiva, a partir del mes de junio de 2018, lo cual en el 2017 se vió reflejado no como como obligaciones laborales, sino como gastos por los servicios que asumió el CESA.

En cuanto a la utilidad operacional a cierre de 2018, se genera un resultado negativo de \$28 millones, lo cual es revertido por la recuperaciones que se encuentran soportadas en las deducciones asumidas por el CESA en la deuda que venía registrada en el balance.

La utilidad neta del ejercicio, reporta un cambio de un valor negativo a cierre de 2017, por valor de \$-164 millones, a un valor positivo de \$51 millones de pesos, particularmente sustentado en los mayor ingresos registrados, y en la recuperaciones generadas por las deducciones asumidas por el CESA, en virtud del Acuerdo de Pagos firmado.

7 ■ Instancias de gobierno y Comités Ejecutivos:

7.1. Instancias de Gobierno Corporativo: conformación y gestión

- Junta Directiva
- Comité Estratégico
- Comité de Admisiones y Nombramientos

7.2. Comités Ejecutivos del ICGC: conformación y gestión

- Comité Jurídico
- Comité Técnico

7.1. Instancias de Gobierno Corporativo: Conformación y gestión

JUNTA DIRECTIVA

Fecha de constitución: 17/03/2017

No. reuniones en 2017: 8; 2018: 11; 2019: 1

- **Henry Bradford - Presidente:** Inicio: 17/Marzo/2017 - Actualmente
- **Bancoldex:**
 - **Luis Fernando Castro:** Inicio: 17/Marzo/2017 - 17/Agosto/2017
 - **José Alberto Garzón:** Inicio: 17/Octubre/2017 - Actualmente
- **Germán Estefan:** Inicio: 17/Marzo/2017 - Actualmente
- **Maritza López:** Inicio: 17/Marzo/2017 - Actualmente
- **María Cristina Piñeros:** Inicio: 17/Marzo/2017 - Actualmente
- **María Eugenia Rey:** Inicio: 17/Marzo/2017 - Actualmente
- **Jaime Eduardo Santos:** Inicio: 17/marzo/2017 - Actualmente

COMITÉ ESTRATÉGICO

Fecha de constitución: 18/05/2017

No. reuniones en 2017: 3

- **Germán Estefan:** Miembro Junta Directiva ICGC
- **Maritza López:** Miembro Junta Directiva ICGC
- **Francisco Prada:** Oficial Gobierno Corporativo IFC
- **María Eugenia Rey:** Miembro Junta Directiva ICGC

COMITÉ ADMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

Fecha de constitución: 12/07/2017

No. reuniones en 2017: 1; 2018: 1

- **Javier Díaz:** Miembro Persona Natural del ICGC.
- **Alexander Guzmán:** Miembro Persona Natural del ICGC.
- **María Cristina Piñeros:** Miembro Junta Directiva ICGC
- **María Eugenia Rey:** Miembro Junta Directiva ICGC
- **José Antonio Vargas Lleras:** Miembro Persona Natural del ICGC.

A partir del trabajo realizado por el **Comité de Admisiones y Nombramientos**, la Junta Directiva definió que durante la primera fase de vinculación de miembros del ICGC, se invitaran y admitieran aquellas organizaciones reconocidas por su liderazgo en materia de gobierno corporativo, para lo cual se estableció un procedimiento con lineamientos para determinar las características de los miembros a vincular, particularmente con una orientación hacia las personas jurídicas que sean referentes en temas de gobierno corporativo, las cuales puedan coadyuvar desde su experiencia con las diferentes iniciativas que se van desarrollando alineadas con la estrategia del ICGC.

7.2. Comités Ejecutivos del ICGC: conformación y gestión

COMITÉ JURÍDICO

Fecha de constitución: Septiembre de 2016

Reuniones en 2017: 2

- **Alexander Guzmán**, Codirector del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA.
- **Cornelia Palacio**, Gerente del Área Jurídica, Riesgo y Reputación de Deloitte
- **Francisco Prada**, Oficial de Gobierno Corporativo de IFC
- **Daniel Tocarruncho**, Gerente de Gobierno Corporativo y Oficial de Cumplimiento de Grupo Bolívar
- **María Andrea Trujillo**, Codirector del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA.

En 2016 el **Comité Jurídico** fue clave para la elaboración de los Estatutos del ICGC. En 2017, El Comité Jurídico apoyó la realización de Política de Tratamiento de Datos Personales y el Reglamento de la Junta Directiva. Durante el 2018 el trabajo realizado por este Comité, permitió actuar bajo reglas claras que permitieron empezar a construir una base de datos con todas las autorizaciones requeridas por la Ley de Habeas Data.

COMITÉ TÉCNICO

Fecha de constitución: Septiembre de 2016

Reuniones en 2017: 4; 2018: 4

- **Felipe Angel**, Tesorero del Distrito.
- **Alexander Guzmán**, Codirector del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA.
- **Maritza López**, Gerente Asuntos de la Presidencia Grupo Argos y anterior Gerente de la Oficina de Gobierno Corporativo de Grupo EPM.
- **Francisco Prada**, Oficial de Gobierno Corporativo de IFC.
- **Daniel Tocarruncho**, Gerente de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar.
- **María Andrea Trujillo**, Codirector del Centro de Estudios en Gobierno Corporativo del CESA.
- **Jaime Eduardo Santos**, Vicepresidente Legal y de Gobierno Corporativo de Mercantil Colpatria.

Durante el 2018, a través de las sesiones realizadas se brindó un acompañamiento importante para el empalme entre la Directora Ejecutiva saliente y la entrante; así mismo, se trabajó en la profundización de la estrategia con objetivos tácticos y claros para alcanzar articulación, difusión y formación en torno al gobierno corporativo.

8. Cumplimiento obligaciones legales

8.1. Trámites ante entidades competentes

Se realizaron las respectivas notificaciones a las **Cámara de Comercio de Bogotá**, en cuanto al cambio de la Dirección Ejecutiva y Representación Legal del ICGC. Los trámites con esta entidad están al día.

Los trámites y solicitudes de información realizadas por parte de la **Secretaría de Hacienda Distrital** y la **Alcaldía Mayor de Bogotá**, entidad encargada de la inspección, vigilancia y control del Instituto se encuentran al día.

En cuanto a la **DIAN**, el ICGC ha actualizado debidamente su RUT incorporando la responsabilidad relativa a la autorización otorgada por la DIAN de pertenecer al Régimen Tributario Especial, así mismo se procedió con las actualizaciones informando el cambio de Representante Legal / Dirección Ejecutiva.

8.2. Propiedad intelectual y derechos de autor

La página web del ICGC, cuenta con autorizaciones autorización de cada una de las publicaciones realizada.

8.3. Protección de datos personales

Tomando en consideración la **Política de Tratamiento de Datos Personales del ICGC**, las bases de datos que custodia el ICGC cuentan con las autorizaciones requeridas y su tratamiento se alinea con lo establecido en la política.

8.4. Libre circulación de facturas

El ICGC en ningún momento ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo al Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

9. Plan de Actividades 2019

9.1. Plan General 2019

9.2. Estimado de costos e ingresos operacionales 2019

9.3. Actividades ejecutadas a la fecha (Febrero de 2019)

9.1.

Plan General 2019

	Actividades ICGC 2019	Ingresos	Gastos	Resultado	# personas
Foro de GC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	120
Articulación					
Plan Padrino	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
AGA	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000	33
Reunión de miembros - ciudad diferente de Bogotá	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000	10
Reunión de miembros - ciudad diferente de Bogotá	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000	15
Reunión de miembros	\$ -	\$ 450.000	\$ -	\$ 450.000	15
Difusión					
Blog - publicaciones mensuales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Redes - publicaciones mensuales	\$ -	\$ 15.000.000	\$ -	\$ 15.000.000	
Formación					
Entrenamiento GC	\$ 5.000.000	\$ 500.000	\$ 4.500.000	\$ 10	
Entrenamiento GC	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 9.500.000	\$ 20	
Entrenamiento GC	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 9.500.000	\$ 20	
Entrenamiento GC	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 9.500.000	\$ 20	
Entrenamiento GC	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 9.500.000	\$ 20	
Entrenamiento GC	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 9.500.000	\$ 20	
TOTAL	\$ 55.000.000	\$ 24.450.000	\$ 30.550.000		

9.2. Estimado de costos e ingresos operacionales 2019

ICGC	Ingresos 2019	Gastos 2019
Ingresos miembros actuales - anualidad 2019	53.600.000	
Ingresos estimados por actividades 2019	55.000.000	
Ingresos estimados por vinculaciones de nuevos miembros (10)	142.100.000	
TOTAL INGRESOS 2019	250.700.000	
Sueldo		129.186.096
Carga prestacional		31.140.000
Contadora		6.600.000
Revisor Fiscal		1.500.000
Trámites jurídicos		5.000.000
Deuda CESA		39.600.000
Papelería		2.000.000
Merchandising		5.000.000
Banca electrónica		1.200.000
Egresos actividades y manejo de contenido en redes		24.450.000
TOTAL EGRESOS		245.676.096
SALDO		5.023.904

Los ingresos generados por cuotas anuales, asumen un incremento del 3.18% para el 2019 en el Aporte de ingreso y en la Cuota anual de membresía.

Los ingresos estimados por nuevas vinculaciones, proyectan la vinculación de 10 nuevas empresas.

La deuda al CESA contempla solamente la cuota mensual fija de \$3.300.000.

9.3. Actividades ejecutadas a la fecha

9.3.1

Seminario ICONTEC

Bogotá, 29 de enero de 2019

El ICONTEC realizó un seminario para los auditores, alineado con su estrategia de incorporar elementos de gobierno corporativo en las empresas sobre las cuales realizan auditorías. Por lo anterior, se buscó compartir con ellos a través una exposición realizada por parte de Alexander Guzmán y María Andrea Trujillo, Codirectores del Centro de Gobierno Corporativo del CESA y miembros fundadores del ICGC, los lineamientos y mejores prácticas de gobierno corporativo que hay tanto a nivel local como internacional. Este seminario tuvo un impacto en 300 personas que estuvieron tanto desde Bogotá como desde las diferentes regiones y países en donde ICONTEC tiene presencia.

9.3.2

II FORO ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Bogotá, 7 de febrero de 2019

El II Foro anual de Gobierno Corporativo, organizado por el CESA, Grupo de Energía de Bogotá y el ICGC, contó con la asistencia de 120 personas, duplicando el número de personas de la primera versión que se realizó en el año 2017. Durante este evento, se abordaron temáticas de gobierno corporativo articulando la visión académica con la visión empresarial.

Se contó con la participación de los siguientes conferencistas : **Randall Morck**, Director del Instituto Canadiense de Gobierno Corporativo y Profesor Distinguido de la Universidad de Alberta; **Astrid Álvarez**, Presidente del Grupo Energía Bogotá; quien compartió desde el Grupo que lidera cómo ha sido el proceso de vivenciar al interior de una organización la puesta en práctica del gobierno corporativo. Así mismo, María Paula Duque, Vicepresidente Senior de Relaciones Estratégicas y Experiencia del Cliente de Avianca, realizó una presentación sobre la gestión de grupos de interés en tiempos de crisis en el caso particular de la huelga de Avianca y finalmente, Fredy Restrepo ex Director de Gobierno Corporativo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, presentó el modelo de gobierno corporativo implementado en ésta Cámara.

9.3.3

Plan Padrino – Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Bogotá, 1, 8, 15, 22 de febrero de 2019

En virtud de la alianza entre el ICONTEC y el ICGC, se estructuró la primera versión del Plan Padrino, en la cual cuatro empresas con etapa media de implementación de prácticas de gobierno corporativo recibieron información articulada entre académicos y expertos en cada uno de los cuatro ejes temáticos desarrollados (Juntas Directivas, Revelación de Información, Ambiente de Control, y Tratamiento equitativo de accionistas).

En el plan Padrino participaron como expositores:

Andrés Felipe Sánchez – Director de Relación con el Inversionistas de Findeter, y quien también representa a Findeter como miembro asociado al ICGC.

Alexander Guzmán – Codirector del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, y miembro fundador del ICGC

Catalina Ceballos – Líder Procesos y Riesgos Hocol S.A.

Daniel Tocarruncho – Gerente de Asuntos Corporativos de Grupo Bolívar, y miembro fundador del ICGC

Francisco Prada - Oficial de Gobierno Corporativo de la IFC

Maria Andrea Trujillo – Codirector del Centro de Estudios de Gobierno Corporativo del CESA, y miembro fundador del ICGC

Omar Gualteros - Jefe Jurídico de Gobierno Corporativo en Seguros Bolívar S.A.

Steve Koegler – Partner RiskStrat Consulting

10. Principales Retos

El año 2018, planteó retos importante frente a la sustentabilidad, la legitimación y el crecimiento del ICGC, frente a estos retos se vino trabajando de manera tal que se recorrió un camino positivo en el cual se logró un crecimiento del ICGC en cuanto al número de vinculados, lo cual apalanca el crecimiento no solo a nivel patrimonial, sino de conocimiento en la materia.

Las actividades realizadas por parte del ICGC, así como por sus miembros y aliados, permitieron empezar a construir un reconocimiento a nivel institucional, lo cual se encuentra alineado con el propósito de empezar a ser reconocido como uno actor referente entre los diferentes actores que intervienen en el gobierno corporativo.

Por lo anterior, es importante resaltar que aunque se ha venido trabajando con orientación a superar estos retos, el camino por recorren aún es muy amplio y para poder continuar recorriéndolo el primer reto al que se enfrenta el ICGC es la sustentabilidad, para lo cual es necesario trabajar en varios frentes: uno, por medio de la estructuración de programas de formación que se ajusten a las necesidades mercado y donde se asegure una demanda cierta; dos, promover la vinculación de nuevos miembros que permitan no solo generar recursos a nivel de los aportes monetarios, sino del compromiso de contribuir con la generación de espacios que permitan desde la experiencia que se tiene ser un participante activo de las formaciones y diferentes espacios que se brinden para construir contenido valioso.

En adición a lo anterior, y conociendo las limitaciones de la capacidad del ICGC, es indispensables contar con todos los miembros del Instituto como red de apoyo en varios frentes: 1. promoviendo la formación de su cadena de valor, 2. siendo brazos extensivos de la existencia del ICGC, y de las diferentes iniciativas que se generan, con el propósito de tener un mayor alcance a nivel de articulación de actores y difusión de información, lo cual coadyuvará al reconocimiento del ICGC, y a su vez apalancará el crecimiento del mismo, en al medida que un mayor número de personas conocerán las iniciativas lideradas por el ICGC.

11. Anexos

Anexo 1: Certificación de los Estados Financieros

Anexo 2: Estado de Situación Financiera

Anexo 3: Estado de Resultado Integral

Anexo 4: Flujo de Efectivo

Anexo 5: Estado de Cambios en el Patrimonio

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Anexo 7: Informe del Revisor Fiscal



INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO

*Estados Financieros a 31 de diciembre de
2018 y 2017 bajo Normas de Contabilidad
e Información Financiera (Contabilidad
Simplificada)*

Anexo 1:

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del (**Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo - ICGC**), certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos - Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio - a diciembre 31 del 2018, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2649 de 1993, incluyendo las correspondientes Notas.

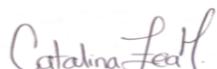
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente en el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la organización a 31 Diciembre del 2018.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta

Dado en Bogotá D.C, el 25 de febrero del año 2018.

Atentamente,



CATALINA ZEA MUÑOZ
Directora Ejecutiva ICGC
Representante Legal



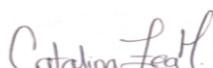
ANDREA PATRICIA TORRES.M.
Contadora
TP No. 123468

Anexo 2: Estado de Situación Financiera

INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente efectivo	1	169.950.050	89.152.916
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2	5.950.000	35.993.933
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		175.900.050	125.146.849
TOTAL ACTIVO		175.900.050	125.146.849
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3	115.365.487	177.578.136
Otras cuentas por pagar	4	4.481.976	0
Pasivo por impuestos	5	5.474.000	452.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		125.321.463	178.030.136
TOTAL PASIVO		125.321.463	178.030.136
PATRIMONIO			
Aportes sociales	6	164.000.000	112.000.000
Utilidades del ejercicio		51.461.874	(164.883.287)
Perdida del ejercicio acumuladas		(164.883.287)	0
TOTAL PATRIMONIO		50.578.587	(52.883.287)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		175.900.050	125.146.849

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



CATALINA ZEA MUÑOZ
Directora Ejecutiva ICGC
Representante Legal



ANDREA PATRICIA TORRES M.
Contadora
TP No. 123468



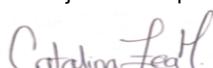
Camila Andrea Hastamorir Hernández
Revisor Fiscal
TP No. 123468
(Ver Dictamen de Revisor Fiscal)

Anexo 3: Estado de Resultado Integral

INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
A 31 de diciembre de 2018 y 2017			
(Expresado en Pesos Colombianos)			

	Nota	2018	2017
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos por entrenamientos	7	57.689.074	-
Ingresos por cuotas de Membresía / Ingreso IFC	8	125.880.000	31.000.000
Devolución en ventas		-	(3.000.000)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		183.569.074	28.000.000
Costo de ventas	9	14.410.716	10.920.400
RESULTADO BRUTO		169.158.358	17.079.600
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Operacionales de administración			
Salario integral		67.369.102	-
Vacaciones		4.405.444	-
Reiskos profesionales		276.400	-
Entidades de salud		4.860.812	-
Fondode Pensiones		7.041.212	-
Caja de Compensacion		1.205.400	-
ICBF		904.300	-
SENA		602.793	-
Gasto Honorarios	10	20.266.062	2.500.000
Impuestos		4.629.475	2.075.875
Arrendamientos		-	9.685.440
Servicios	11	65.338.294	170.015.863
Gastos Legales		2.038.555	1.714.851
Gastos de viaje		15.651.295	-
Diversos		3.009.498	407.642
Total Gastos Operacionales de Administración		197.598.641	186.399.671
Gastos Operacionales de Ventas			
Servicio de publicidad		-	235.000
Total Gastos Operacionales de Ventas		-	235.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		197.598.641	186.634.671
RESULTADO OPERACIONAL		(28.440.283)	(169.555.071)
OTROS INGRESOS	12		
Ingresos Financieros		4.039.092	23.631
Recuperaciones		64.676.498	4.779.873
Diversos		15.351.707	(829)
TOTAL OTROS INGRESOS		84.067.296	4.802.675
OTROS GASTOS	13		
Gastos financieros		1.269.103	-
Gtos extraordinarios	(13-1)	2.560.909	-
Gastos Diversos		335.127	130.890
TOTAL OTROS GASTOS		4.165.139	130.890
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		51.461.874	(164.883.287)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



CATALINA ZEA MUÑOZ
Directora Ejecutiva ICGC
Representante Legal



ANDREA PATRICIA TORRES.M
Contadora
TP No. 123468



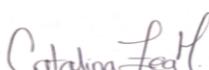
Camila Andrea Hastamorir Hernández
Revisor Fiscal
TP No. 123468
(Ver Dictamen de Revisor Fiscal)

Anexo 4: Flujo de Efectivo

INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO
Estado de Flujo de Efectivo (Metodo Indirecto)
A 31 de diciembre de 2018
(Expresado en Pesos Colombianos)

Equivalente a Efectivo al principio del año	89.152.916
Flujos de las actividades de operación	
Resultados del ejercicio	51.461.874
Depreciación y Amortización	-
Provision de Cartera	-
Total Flujos de actividades de Operación	51.461.874
Provenientes de (utilizados en) cambios de Activos y Pasivos corrientes	
Cuentas por cobrar	30.043.933
Intangibles	-
Diferidos	-
Otros Activos	-
Cuentas por pagar	-
Otra cuentas por pagar	(62.212.649)
Proveedores	2.749.300
Impuestos gravámenes y tasas	4.719.000
Pasivos estimados y provisiones	2.035.676
Otros Pasivos	-
Total provenientes	(22.664.740)
Fondos netos en actividades de operación	28.797.134
Flujos de las actividades de inversión	
Provenientes de (utilizados en)	
Inversiones	-
Venta de equipo - traslados	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-
Fondos netos en actividades de inversión	-
Flujos de las actividades de financiación	
Provenientes de (utilizados en)	
Incremento (Disminución)de obligaciones financieras	-
Participaciones decretadas y/o pagadas	-
Disminución de pasivos estimados	-
Disminución de otros pasivos	-
Disminución de proveedores del exterior	-
Disminución de Activos Intangibles	-
Disminución de Activos Diferidos	-
Variación de Patrimonio	52.000.000
Fondos netos en actividades de financiación	52.000.000
Efectivo al final del año	169.950.050

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



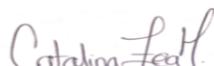
CATALINA ZEA MUÑOZ
 Directora Ejecutiva ICGC
 Representante Legal



ANDREA PATRICIA TORRES M.
 Contadora
 TP No. 123468

Anexo 5: Estado de Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO			
Estado de Cambios en el Patrimonio			
A 31 de diciembre de 2018			
(Expresado en Pesos Colombianos)			
Utilidades (Pérdidas) Ejercicio	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Capital Social	TOTAL PATRIMONIO
(164.883.287)	0	112.000.000	(52.883.287)
Movimiento 2018			
Capital Social	0	52.000.000	
Utilidad del ejercicio 2018	51.461.874		
Translado de Utilidades	164.883.287		
Utilidades (Perdidas) Acumuladas	0	(164.883.287)	
Reserva legal			
Saldos a Diciembre 31 de 2018	51.461.874	(164.883.287)	164.000.000
			50.578.588



CATALINA ZEA MUÑOZ
Directora Ejecutiva ICGC
Representante Legal



ANDREA PATRICIA TORRES M.
Contadora
TP No. 123468

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1. ENTIDAD INFORMANTE

El Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo (en adelante el Instituto), fue constituido por acta del 17 de Marzo del 2017, bajo el No 00272924 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro inscripción No S0052380 de 5 de Abril del 2017 en la ciudad de Bogotá D.C., término de duración de la sociedad es hasta el 17 de marzo de 2117. Sociedad sin ánimo de lucro.

Tiene como objetos sociales principales:

1. Promover el desarrollo y adopción de las prácticas de buen gobierno corporativo en Colombia
2. Contribuir a mejorar la gestión y el desempeño de las organizaciones
3. Promover el conocimiento y la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno corporativo en organizaciones públicas y privadas y mixtas
4. Desarrollar programas de formación en gobiernos corporativo para miembros de junta directiva, altos directivos socios, revisores fiscales y el público en general
5. Organizará foros y congresos sobre gobierno corporativo para promover la discusión e interacción en torno al tema
6. Realizar y promover estudios e investigaciones sobre esta materia
7. Promover información que ayude en el desempeño de las funciones de órganos de gobierno de organizaciones públicas, privadas y mixtas
8. Promover el diálogo entre la academia y las organizaciones privadas y las entidades públicas, el legislador de gobierno corporativo entre otras

Los estados financieros se han realizado de acuerdo con la información emitida por la administración del Instituto, teniendo en cuenta los principios y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y de acuerdo a las normas internacionales y por el año en que inicio el Instituto la contabilidad desde entonces se realiza bajo Normas de Contabilidad e Información Financiera Grupo 3 – NIF para Contabilidad Simplificada. De acuerdo al Decreto al 2706 de 2012, Decreto 2101 de 2016, Decreto 3019 del 2013 y Decreto 2706 de 2012.

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 2. POLÍTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La política del efectivo equivalente es coincidir el saldo contable del rubro de bancos con los valores reflejados en los extractos emitidos por entidades bancarias. El rubro de caja y bancos debe cumplir la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

CUENTAS POR COBRAR

La política es reconocer cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La política es reconocer los activos tangibles que se tengan para uso del desarrollo del objeto social con fines administrativos o de valorización y la depreciación de los mismos se llevará a cabo conforme a la normatividad fiscal vigente. Para efectos del cálculo de la depreciación contable, los nuevos marcos normativos permiten tomar el costo de adquisición de los activos, más los costos. Dentro del grupo de los activos, está la propiedad, planta y equipo, la cual es utilizada por la empresa en el desarrollo del objeto social.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

La política para este rubro es una obligación contractual para entregar dinero o activos financieros a terceros o persona natural y jurídica. Deben cumplir el reconocimiento del pasivo expuesto a continuación:

- Probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga del Instituto
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CUENTAS POR PAGAR

La política de cuentas por pagar se debe reconocer la obligación de acuerdo a su costo y así mismo pagarlas de la forma acordada y solo quedaran dadas de baja siempre se paguen en su totalidad y deben cumplir el reconocimiento del pasivo.

OBLIGACIONES LABORALES

La política de obligaciones laborales es reconocer el costo de todos los beneficios a los que tengan derecho los trabajadores, como un gasto.

PATRIMONIO

La política de patrimonio es reconocer los aportes de los miembros, lo cual sucede una sola vez cuando se inscriben al ICGC.

INGRESO

La política de ingreso es reconocer este rubro de valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia, se deben tener en cuenta los descuentos al momento determinar los ingresos.

GASTO Y COSTO

La política de este rubro es reconocer todo costo o gasto desde que realice, la compra o el servicio que nos presten, con el fin de desarrollar el objeto social y así mismo se realizarán los pagos en el momento de efectuados los hechos o las actividades de operación del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, en cuentas de ahorro.

El nuevo Marco Normativo señala que el efectivo y sus equivalentes se deben revelar así:

Equivalente al efectivo	2018	2017
Caja	59.999	33.623
Bancos y Cuentas de Ahorro (1)	<u>169.890.051</u>	<u>89.119.293</u>
Total	169.950.050	89.152.916

(1) Detalle de los bancos al 31 de Diciembre de 2018:

Resumen cuenta de ahorros 233

Saldo inicial	164.513.406
Depósitos	29.709.933
Retiros	(12.000.269)
Nuevo saldo	169.880.641

Resumen cuenta de ahorros 234

Saldo inicial	53.842
Depósitos	16.356.295
Retiros	(16.400.727)
Nuevo saldo	9.410

Total cuentas ahorro	169.890.051
-----------------------------	--------------------

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las partidas correspondientes a los deudores originados en el desarrollo de su objeto social que presente la microempresa en el estado de situación financiera. La política reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo. Lo anterior da lugar a las reclasificaciones respectivas, así:

Cuentas por cobrar	2018	2017
Cuentas por Cobrar (1)	5.950.000	35.993.993

(1) Detalle de cuentas por cobrar

Detalle cuentas por cobrar	2018
Racafé	5.950.000

En la labor de las cuentas por cobrar realizado durante el año 2018 se nota la diferencia con respecto al año anterior.

PASIVOS: Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la sociedad, en el desarrollo del objeto social y pagadero en dinero en un período definido.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por el Instituto en acatamiento del objeto social y que deben ser atendidas según el convenio con el CESA y hasta el momento se le ha dado cumplimiento.

Cuentas Por Pagar	2018	2017
Costos y gastos por pagar	0	1.012.500
Costos y gastos por pagar	115.365.487	176.565.636
Total	115.365.487	177.578.136

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Otras Cuentas por Pagar, están compuestas por retenciones y aportes de nómina, otros acreedores varios y vacaciones consolidadas; esto debido que a partir del mes de junio del 2018 el sueldo del Representante Legal es pagado directamente por Instituto.

Otras Cuentas Por Pagar	2018	2017
Retenciones y aportes de nómina	1.237.500	0
Acreedores Varios	1.208.800	0
Vacaciones consolidadas	2.035.575	0
Total	4.481.875	0

NOTA 7. PASIVO POR IMPUESTOS

Retenciones en la fuente: en esta cuenta se registran los valores descontados por la sociedad a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria pendientes de consignarse a favor de la Administración de Impuestos.

Retención de impuesto de industria y comercio: Registra el valor de las retenciones en el impuesto de industria y comercio que efectúa la empresa por los diferentes conceptos adquiridos.

Impuesto del valor agregado, Impuesto al Valor Agregado: Este impuesto presentado cuatrimestralmente en el desarrollo de la actividad, se presenta servicios gravados y no gravados y de acuerdo al movimiento de la actividad se liquida y se paga.

Impuesto de industria y comercio anual este impuesto toma como base los ingresos anuales registrados en el año y se liquida según tarifa utilizada y así se presenta y se paga.

Pasivo por Impuestos	2018	2017
Retención en la fuente	626.000	452.000
Impuesto de industria y comercio	61.000	0
Impuesto valor agregado	3.442.000	0
Impuesto de ICA anual	1.345.000	0
Total Pasivo por Impuestos	5.474.000	452.000

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 8. APORTES SOCIALES

Compuesto por valor de los aportes realizados por cada uno de los miembros y en este caso excedente del ejercicio.

Aportes Sociales	2018	2017
Aportes Sociales (1)	164.000.000	112.000.000
(1) Detalle de aportes sociales	2018	
Colegio de Estudios Superiores – CESA	10.000.000	
Grupo Bolívar S.A	10.000.000	
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	10.000.000	
Bolsa De Valores de Colombia S.A.	10.000.000	
Banco De Comercio Exterior Colombiano	10.000.000	
Banco Colpatria Multibanca	10.000.000	
Deloitte & Touche Ltda	10.000.000	
Guzman Velásquez Álvaro .Alexander	2.000.000	
Estefan Upegui Germán Alfredo	2.000.000	
Bradford Sicard Henry	2.000.000	
Santos Mera Jaime Eduardo	2.000.000	
Perdomo Maldonado Luis	2.000.000	
Trujillo Davila María Andrea	2.000.000	
Rey Rengifo María Eugenia	2.000.000	
Piñeros Ortiz María Cristina	2.000.000	
Palacios Jaramillo Cornelia	2.000.000	
Angel Carvajal Héctor Felipe	2.000.000	
Díaz Fajardo Javier	2.000.000	
Vargas Lleras José Antonio	2.000.000	
Tocarruncho Mantilla Daniel	2.000.000	
López Parra Maritza	2.000.000	
Garzón Gaitán José Alberto	2.000.000	
Flórez Enciso Luis Gustavo	2.000.000	
Grupo Energía Bogotá	10.000.000	
Grupo Argos S.A.	10.500.000	
Metro De Medellín	10.000.000	
Zona Franca Bogotá	10.500.000	
Cámara De Comercio De Medellín	10.500.000	
Findeter S.A.	10.500.000	
Total Aportes Sociales		164.000.000

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 9. INGRESOS POR ENTRENAMIENTOS

Está compuesto por los eventos realizados de entrenamiento para secretarios y buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Ingresos por Entrenamientos	2018	2017
Ingresos por Entrenamientos (1)	57.689.074	0
Total	57.689.074	0

(1) Detalle de Ingresos por Entrenamientos

Terceros	2018
Corporación Financiera Internacional	30.000.000
Arco Grupo Bancoldex	2.521.008
Metro De Medellín Ltda	2.521.008
Dupport Abogados	2.521.008
Empresa De Energía Bogotá	0
Distribuidora Nissa S.A	2.521.008
Colegio De Estudios Superiores de Administración	5.042.017
Productos Naturales De La Sabana	5.042.017
Desarrolladora De Zona Franca	2.521.008
Racafé & Cia Sca	5.000.000
Total	57.689.074

NOTA 10. INGRESOS POR CUOTAS DE MEMBRESÍA E INGRESOS IFC

Compuesto por las cuotas de membresía que se cobra a los asociados anualmente y por la IFC (International Finance Corporation, en virtud del Acuerdo de Cooperación)

	2018	2017
Ingresos por cuota membresía (1)	125.880.000	31.000.000
Total	125.880.000	31.000.000

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(1) Detalle de los ingresos por concepto de Cuota de Membresía

Tercero	Valor
Deloitte & Touche LTDA	3.000.000
Piñeros Ortíz María Cristina	500.000
Palacios Jaramillo Cornelia	500.000
Tocarruncho Mantilla Daniel	530.000
Angel Carvajal Héctor Felipe	530.000
Grupo Bolívar S.A	3.200.000
Banco Colpatria Multibanca	3.200.000
Emepresas Públicas de Medellín	3.200.000
Banco de Comercio Exterior	3.200.000
Garzón Giatán José Alberto	530.000
Santos Mera Jaime Eduardo	530.000
Perdomo Maldonado Luis	530.000
Flórez Enciso Luis Gustavo	530.000
Estefan Upegui Germán	530.000
Vargas Lleras José Antonio	530.000
Colegio de Estudios Superiores	3.200.000
Bradford Sicard Henry José	530.000
Guzmán Velásquez Alvaro	530.000
Díaz Fajardo Javier	530.000
Trujillo Dávila María Andrea	530.000
López Maritza	530.000
Rey Rengifo María Eugenia	530.000
Corporación Financiera Internacional	72.000.000
Bolsa de Valores de Colombia	3.200.000
Empresa Energía Bogotá	3.200.000
Metro de Medellín LTDA	3.000.000
Deloitte & Touche LTDA	3.200.000
Piñeros Ortíz María Cristina	530.000
Palacios Jaramillo Cornelia	530.000
Zona Franca Bogotá	3.200.000
Cámara de Comercio de Medellín	3.200.000
Findeter S.A.	3.200.000
Grupo Argos S.A	3.200.000
Total	125.880.000

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 11. COSTO

Compuesto por registro de costos propios de la actividad del Instituto que se desglosan así:

	2018	2017
Costo de ventas (1)	14.410.716	10.920.400
Total	14.410.716	10.920.400

(1) Detalle del costo de ventas

TERCERO	2018
Colegio de Estudios Superiores	2.094.603
Sociedad Operadora 72 Gran	3.789.067
Raport Globlal Conecting	2.300.000
Sociedad Operadora 72 Gran	5.445.804
Luis Humberto Ustáriz	781.242
Total	14.410.716

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

INGRESOS: Entradas de dinero por dos motivos, el desarrollo del objeto social ingresos por cuotas de membresía y por entrenamientos. Durante el año 2017 se trabajó en un convenio multilateral con la IFC por sus siglas en inglés, (Corporación Financiera Internacional), que en calidad de donación nos entregó unos ingresos que permanecen dentro del equivalente de efectivo que incrementaron los ingresos en el año 2018.

NOTA 12. HONORARIOS

Compuesto por registro de honorarios de extranjeros de contador y revisor fiscal del Instituto que se desglosan así:

Honorarios	2018	2017
Gasto Honorarios (1)	20.266.061	2.500.000
Total	20.266.061	2.500.000

(1) Detalle honorarios

Tercero	Valor
Euroempresarial S.A	800.000
Das Neves Artur Carlos	5.683.508
Da Silva Giselia	5.658.730
Holtz Diana Esther	2.223.823
Torres Martinez Andrea	400.000
Torres Martinez Andrea	500.000
Total	20.266.061

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 13. GASTOS POR SERVICIOS

Se desglosa el valor de los gastos y el ajuste del Acuerdo de Pagos firmado con el CESA en el mes de agosto 2018, la deuda adquirida con el CESA, es debido a la infraestructura asumida por el CESA para el funcionamiento del ICGC y a la nómina asumida de la Dirección Ejecutiva del ICGC desde octubre de 2016 hasta mayo de 2018, los cuales fueron asumidos por el CESA.

	2018	2017
Gastos por servicios (1)	65.338.294	170.015.863
Total	65.338.294	170.015.863

(1) Detalle de los gastos por servicios

Terceros	Valor
GoDaddy.COM LLC	511.806
Biksak S.A.S	200.000
CESA Costo Nómina	60.019.736
CESA Costo Infraestructura	4.606.752
TOTAL	65.338.294

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA. 14 OTROS EGRESOS

En este rubro se reconocen los gastos que no tiene que ver directamente con el giro normal de la institución pero que son necesarios para el desarrollo administrativo y permitir llevar acabo el objeto sociales

	2018	2017
Gatos Financieros	1.269.103	0
Gatos Extraordinarios (1)	2.560.909	0
Gastos Diversos	<u>335.127</u>	<u>130.890</u>
Total Otros Egresos	4.165.139	130.890

(1)Detalle gastos extraordinarios

Gastos Extraordinarios	Valor
Da Silva Giselia	848.809
Das Neves Artur Carlos	852.526
Dirección de Impuestos y Aduanas	526.000
Holtz Diana Esther	333.573
Impuestos Asumidos	2.560.909

Análisis comparativo de Estado de Situación Financiera

En cuanto a las variaciones del Activo, las partidas más representativas son Efectivo y Equivalente de Efectivo en la diferencia revelada es debido que para el año 2018 se realizaron eventos que permitieron que se incrementara el volumen de esta partida; la otro rubro de importancia es cuentas por cobrar, ya que para finalizar nuestro periodo solo quedo pendiente una factura por lo tanto se dio una disminución con respecto al año anterior.

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Con respecto a las variaciones del Pasivo en el rubro de cuentas por pagar a partes relacionadas se muestra en la variación una disminución gracias al convenio acordado y el oportuno pago que se realizó al CESA para cumplir con la obligación adquirida con esta institución, en la partida de otras cuentas por pagar se presenta un aumento, ya que de un año a otro crecieron las operaciones teniendo en cuenta que en este año se inició con el pago del sueldo del Director Ejecutivo o Representante Legal y también se refleja en los pasivos por impuestos desde luego también se dio un aumento originado por las operaciones propias del ICGC que a nivel tributario tiene que manejarse para mantener el proceso adecuado contable según las normas tributarias.

En el patrimonio vemos la pérdida del ejercicio anterior y la utilidad del ejercicio del 2018, así como el incremento considerable gracias a los aportes sociales, ya que la participación de nuevos miembros permitió el crecimiento del fondo de aportes y esto tuvo repercusión directa en el patrimonio y la variación es de 52.000.000.

Análisis comparativo del Estado de Resultado Integral

La variación del total de los ingresos operacionales generó un resultado positivo, y en cuanto a los gastos es adecuado continuar manejando un presupuesto por evento, donde se manejen un buen porcentaje de utilidad en los mismos teniendo en cuenta tan gastos como costos directos e indirectos.

En este periodo se ve reflejado el gasto del pago del representante legal en los gastos de administración y los otros gastos representativos son los honorarios que se pagaron a expositores extranjeros al revisor fiscal y al contador y otra partida importante los gastos por servicios, también tuvo una disminución debido a que se nos otorgó condonación en una parte de la deuda como se puede verificar en el Acuerdo firmado con el CESA.

Además en los gastos extraordinarios se presentaron por los impuestos asumidos para el ICGC por los impuestos que generó el pago de los honorarios a los expositores extranjeros. Concluyo que las partidas han generado un resultado positivo para el periodo contable.

Anexo 6: Notas Explicativas a los Estados Financieros

Principales Notas Explicativas a los Estados Financieros

Análisis del Flujo de Efectivo

En el estado del flujo del efectivo se ve detallado tomando inicialmente el resultado del efectivo del año anterior; teniendo en cuenta las diferencias de los activos y pasivos y del patrimonio del presente año, por lo tanto se concluye que el resultado del equivalente del efectivo del año 2018 y las diferencias de un año a otro se reconocen el aumento o la disminución del equivalente del efectivo que a lo largo del periodo contable demuestra el buen manejo que se le dio al equivalente al efectivo.

Anexo 7:

Informe del Revisor Fiscal

**A los Miembros de
Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo**

1. He examinado el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2018 bajo Normas de Contabilidad e Información Financiera para Grupo 3 – NCIF para Contabilidad Simplificada - de Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo y el correspondiente estados de resultados por el periodo anual terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros que incluye sus correspondientes notas, es responsabilidad de la Administración, para lo cual debe seguir las instrucciones contables establecidas en el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, y sus modificatorios, el Decreto 1851 del 29 de agosto de 2013, el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, los decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, el 2101 de 2016 y 2706 de 2012 y demás normas reglamentarias, emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Entre mis funciones como Revisor Fiscal establecidas en el Código de Comercio se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros. Los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2017, no fueron auditados por Contador Público Titulado, en razón a que no se tenía el nivel de activos o el nivel de ingresos requeridos legalmente.

Responsabilidad de la Administración

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2018, de acuerdo con Normas de Contabilidad e Información Financiera para Grupo 3 – NCIF para la Contabilidad Simplificada – aplicables en Colombia, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros a 31 de Diciembre de 2018 bajo Normas de Contabilidad e Información Financiera para la Grupo 3 – NCIF para la Contabilidad Simplificada – aplicables en Colombia, para lo cual he realizado mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs - aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por las técnicas de intervención de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido.

Anexo 7:

Informe del Revisor Fiscal

4. La auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones efectuadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera a 31 de Diciembre de 2018 de **INSTITUTO COLOMBIANO DE GOBIERNO CORPORATIVO.**, los resultados integrales de sus operaciones, por el año terminado en 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas de Contabilidad e Información Financiera para el Grupo 3 – NCIF para la Contabilidad Simplificada – aplicables en Colombia.

Alcance del informe de Cumplimiento

6. Además, con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi examen antes descrito, no observé ninguna deficiencia en cuanto:
 - a) la contabilidad del Instituto se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable;
 - b) las operaciones registradas en los libros de contabilidad del Instituto y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros;
 - c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; y
 - d) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y el Instituto no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.

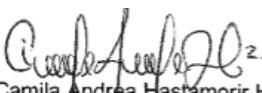
Anexo 7:

Informe del Revisor Fiscal

7. Mi evaluación de los controles internos, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia que indique que la sociedad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.
8. El informe de gestión correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre de 2018, ha sido preparado por los administradores del Instituto, para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, me he cerciorado que:
 - a) el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y
 - b) la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al período de un año terminado en 31 de Diciembre de 2018.

También constató que en dicho informe se hiciera expresa mención sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, relacionada con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Atentamente,


Camila Andrea Hastamorir Hernández
Revisor Fiscal
TP. 225788-T
Miembro de Euroempresarial S.A.
Firma Miembro Integra International

Bogotá, Colombia
25 de febrero de 2019